

Guayaquil, marzo 29 de 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERLIGA S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de SERLIGA S.A. y en la Ley de Compañías, pongo a consideración de Ustedes, el balance de la empresa al 31 de diciembre del 2009, el mismo que demuestra el estado económico financiero de la Compañía.

Esperando que luego del análisis los estados financieros, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,
p/ SERLIGA S.A.



**AB. KLEBER PALMA ROSADO
PRESIDENTE**

